



11) Número de publicación: 1 223 09

21) Número de solicitud: 201800642

51 Int. Cl.:

**A44C 15/00** (2006.01) **A23G 3/00** (2006.01)

(12)

# SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.01.2019

71) Solicitantes:

GOYOAGA DEL VALLE DE LERSUNDI, Fernando (100.0%) Andorra nº 15, P 3 A 28043 Madrid, ES

(72) Inventor/es:

GOYOAGA DEL VALLE DE LERSUNDI, Fernando

(54) Título: Bisutería con carbón dulce comestible

# **DESCRIPCIÓN**

Bisutería con carbón dulce comestible.

#### 5 Sector de la técnica

Sectores de la bisutería y joyería y de la alimentación.

### Antecedentes de la invención

10

15

Conocidos por el solicitante existen complementos de ropa o lencería hechos de caramelos comestibles y bisutería de caramelo comestible, en donde unas partes son comestibles y otras no. Como por ejemplo chupetes de caramelo que son anillos de plástico. Por otro lado existe el carbón dulce que se fabrica y consume en distintos colores y en bruto, sin tallar y sin ser añadido a ningún tipo de joya o bisutería.

### Explicación de la invención

25

20

La invención son piezas de bisutería de todo tipo que contienen parte de carbón dulce negro o de distintos colores. Tallado y cortado en diferentes formas. Para pegar los dos tipos de productos se utiliza en algunos casos caramelo y en otros resina no comestible. En el caso de la utilización del caramelo como pegamento se consigue un producto con dos partes bien diferenciadas, una parte comestible: la gema de carbón dulce, y una parte no comestible que es la pieza base de bisutería. Por ejemplo en el caso de un anillo, el aro y el chatón son de un material distinto al carbón dulce y la gema es de carbón dulce, pegada al chatón con caramelo duro, lo que da una pieza de bisutería en parte comestible. El carbón dulce es frágil y para poder usarlo como material para hacer bisutería debe ir pegado a la base con algún tipo de resina o pegamento. Utilizando caramelo al ser de azúcar permite su degustación. Dándole a la pieza de bisutería un uso distinto del de solo ser ornamental a la vez que se le da al carbón dulce un uso distinto del de ser ingerido pudiendo ser llevado como ornamentación.

## Breve descripción de los dibujos

35

30

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

40

Figura 1.- Muestra una vista frontal del dispositivo de la invención. En este caso un anillo de bisutería con carbón dulce. La base de metal (3) dispuesta hacia arriba presenta una capa de un sistema de pegado (2) que hace de unión entre la misma y la gema de carbón dulce representada en negro (1).

45

Figura 2.- Muestra una vista lateral del dispositivo de la invención. En este caso un pendiente de bisutería con carbón dulce. La base de metal (3) dispuesta hacia arriba presenta una capa de un sistema de pegado (2) que hace de unión entre la misma y la gema de carbón dulce representada en negro (1).

## Realización preferente de la invención

50

Se escoge la base de una pieza de bisutería, ya sea un anillo, un pendiente, una pulsera o un collar o cualquier otra, se decide el lugar o lugares donde van a ir las gemas de carbón dulce. Se prepara un caramelo o una resina de doble componente, con el que se impregna la base de bisutería para sostener el carbón dulce a la pieza, se coloca dicha pieza de carbón dulce sobre

el caramelo o la resina. Se espera a que el caramelo o la resina endurezcan y se obtiene una pieza de bisutería. En el caso de hacerla con caramelo, tal pieza tiene una parte comestible. En el caso de ser preparada con resina no es comestible. En el caso de que la pieza vaya encajada en la base no hace falta ningún sistema de pegado.

5

# **REIVINDICACIONES**

1. Bisutería con carbón dulce comestible caracterizada porque presenta una parte de carbón dulce adosada a una parte no comestible de otro material que hace de base por medio de un sistema de pegado o de encajado.

5

Figura 1:

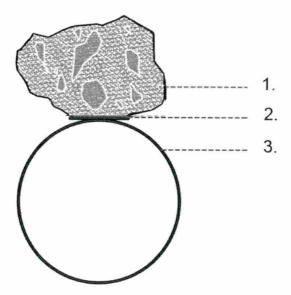


Figura 2:

